



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-  
2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, 47 y 48 de su Reglamento.-----

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del día 26 de diciembre de 2024**, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, ubicada en Calzada de la Viga No, 1174, piso 4, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México, los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente.-----

#### -----**ANTECEDENTES**-----

En observancia al *artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y los *artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37, 37 Bis, 40, 42, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, se convocó a los interesados en participar en la presente Adjudicación Directa Nacional Electrónica para contratar el **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, publicada en el Portal de Compras del IMSS y CompraNet el 24 de diciembre del presente año.-----

#### -----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

**Primero.-** Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, **Raúl Gutiérrez Chávez, Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, servidor público facultado para presidir este evento, en representación del Mtro. Antonio Rodríguez Velázquez, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, lo declara formalmente iniciado y hace la presentación de los demás servidores públicos presentes.-----

**Segundo.-** Se informa que en este acto no hubo registro ni asistencia de personas físicas y morales en calidad de observadores, con fundamento en el **penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** y al Numeral 3.2 de la Convocatoria.--



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



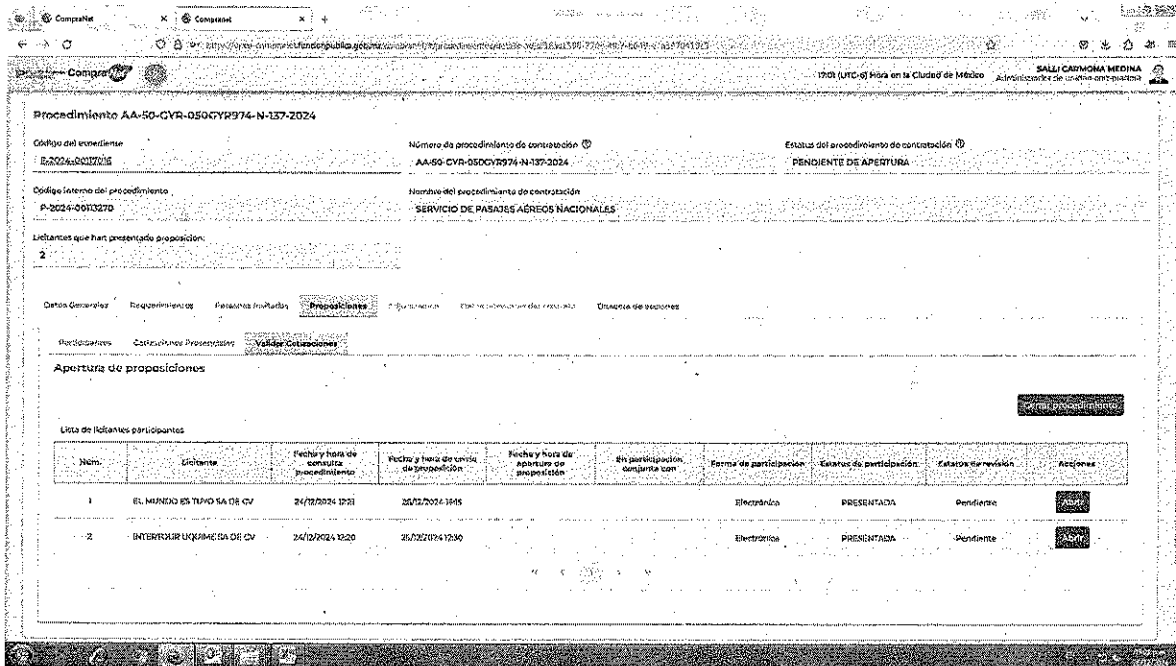
**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.-----

**Tercero.-** Con base en el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas se suscribe y anexa **Carta de Ausencia de Conflicto de Intereses** por parte de los servidores públicos que participan en la presente contratación.-----

**Cuarto.-** De conformidad con el Numeral 3.5 de la convocatoria y en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 47 y 48 de su Reglamento, a continuación se procede a la apertura del **Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado CompraNet**.-----



De la pantalla anterior se observa que participaron y presentaron propuesta las empresas **Intertour Uquime, S.A. de C.V.** y **El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.**.-----

Se procede a descargar los archivos de la documentación que integran la propuesta técnica y económica de la empresa cotizante.-----



Acta correspondiente a la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario) para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.

Apertura Técnica

Quinto.- El cotizante que presentó manifiesto de interés en participar, así como los sobres (archivos) electrónicos que dicen contener su propuesta técnico-económica, es el siguiente:

Table with 3 columns: No., Cotizante, Sobres que dicen contener. Row 1: Intertour Uquime, S.A. de C.V. Row 2: El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.

Sexto.- De conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en este acto se inició la revisión cuantitativa de la proposición técnica, así como de la documentación legal y administrativa presentada por el cotizante, mismas que posteriormente serán analizadas y evaluadas de forma cualitativa para emitir el fallo correspondiente.

Los archivos electrónicos quedarán en poder del Instituto para su guarda y custodia.

Se anexa acuse de revisión de documentos.

Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica

Table with 4 columns: Documento solicitado, Punto en el que se solicita, Intertour Uquime, S.A. de C.V., El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V. Row 1: El cotizante deberá manifestar su interés en participar... Numeral 4, Si Presento, Si Presento



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
El cotizante, para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá remitir dentro de su propuesta, un escrito en el que <u>manifiesten bajo protesta de decir verdad</u> , que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada <b>Anexo Número 1 (Uno)</b> .	Numeral 4	Si Presento	Si Presento

**Documentación Complementaria**

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.	Numeral 4.1 Inciso I)	Si Presento	Si Presento
<b>Anexo Número 3 (Tres)</b> , el cual forma parte de la convocatoria, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las propuestas, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, la no presentación de este documento no será motivo de desechamiento.	Numeral 4.1 Inciso II)	Si Presento	Si Presento



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

### Documentación administrativa

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el cotizante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás cotizantes, <b>Anexo Número 5 (Cinco).</b>	Numeral 4.2 Inciso A)	Si Presento	Si Presento
Escrito bajo protesta de decir verdad que por su conducto, no participan en la Adjudicación Directa, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de los <b>artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Anexo Número 5 (Cinco).</b>	Numeral 4.2 Inciso B)	Si Presento	Si Presento
Escrito bajo protesta de decir verdad por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, <b>Anexo Número 5 (Cinco).</b>	Numeral 4.2 Inciso C)	Si Presento	Si Presento



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, 47 y 48 de su Reglamento.-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Escrito en el que manifieste que el servicio propuesto cumplirá con la Norma Oficial Mexicana solicitada en la presente convocatoria, <b>Anexo Número 6 (Seis).</b>	Numeral 4.2 Inciso D)	Si Presento	Si Presento
En caso de participar con el carácter de MIPyMEs, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del <b>Anexo Número 9 (Nueve)</b> , o bien, de acuerdo a lo establecido en el <b>artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</b> ; en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> que <b>no aplica</b> para su representada.	Numeral 4.2 Inciso E)	Si Presento	Si Presento
El cotizante deberá presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que otorgará el servicio es de nacionalidad mexicana lo anterior de acuerdo al <b>artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y los artículos 35 y 39 fracción VIII inciso d) de su Reglamento</b> , conforme al <b>Anexo Número 10 (Diez)</b>	Numeral 4.2 Inciso F)	Si Presento	Si Presento
Escrito del cotizante en el que manifieste ser persona física y/o moral, que cubre las condiciones previstas en el <b>artículo 14 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</b> y <b>artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</b> , conforme a lo señalado en el <b>Anexo Número 11 (Once)</b> , personas con discapacidad y empresas con igualdad de género, en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no aplica para su representada	Numeral 4.2 Inciso G)	Si Presento	Si Presento



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-  
2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura que de conformidad con el <b>artículo 40-B, último párrafo de la Ley del Seguro Social</b> , en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir con motivo del contrato que se genere, contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, <b>Anexo Número 12 (Doce)</b> .	Numeral 4.2 Inciso H)	Si Presento	Si Presento
Carta de la empresa en la que señala que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. <b>Anexo Número 13 (Trece)</b> .	Numeral 4.2 Inciso I)	Si Presento	Si Presento
Presentar los documentos vigentes de la <b>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales</b> emitido por el SAT, la <b>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social</b> y la <b>Constancia de Situación Fiscal</b> emitida por el INFONAVIT, en los que emitan <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, <b>Anexo Número 15 (Quince)</b> .	Numeral 4.2 Inciso J)	Si Presento	Si Presento



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-  
2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Escrito mediante el cual el cotizante en términos de lo dispuesto por los <b>artículos 100, 113, 114 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97, 110, 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</b> , deberán indicar si en los documentos que proporcionan al Instituto Mexicano del Seguro Social contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, por lo que se anexa el formato <b>Anexo Número 16 (Dieciséis)</b> .	Numeral 4.2 Inciso K)	Si Presento	Si Presento
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto en el Numeral 29 del <i>Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet</i> , publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.	Numeral 4.2 Inciso L)	Si Presento	Si Presento
Escrito bajo protesta de decir verdad, que su representada y/o socios no se encuentra en los supuestos del <b>artículo 49 de la fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo Número 18 (Dieciocho)</b> .	Numeral 4.2 Inciso M)	Si Presento	Si Presento



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

### Documentación de la propuesta técnica

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el <b>Anexo Número 4 (Cuatro)</b> .	Numeral 4.3 punto 1)	Si Presento	Si Presento
Para acreditar que el cotizante cuenta con personal con experiencia en la prestación del servicio, deberá presentar el curriculum de un ejecutivo de cuenta, indicando su experiencia y los cursos y/o especializaciones en materia de expedición o reservación de boletos.	Numeral 4.3 punto 2)	Si Presento	Si Presento
Presentar el currículo de su empresa.	Numeral 4.3 punto 3)	Si Presento	Si Presento
Presentar en papel membretado de la empresa el nombre o razón social, domicilio y teléfonos de sus principales clientes con servicios similares a los que licitan y que han brindado el servicio durante los años 2023 y 2024	Numeral 4.3 punto 4)	Si Presento	Si Presento
Comprobante de domicilio de las oficinas de la empresa, con una antigüedad no mayor a 3 (tres meses)	Numeral 4.3 punto 5)	Si Presento	Si Presento
Con la finalidad de establecer canales de comunicación con el proveedor, deberá incluir dentro de su propuesta un escrito libre con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre completo de la persona que estará autorizado de manera independiente para oír y recibir notificaciones y comunicaciones en su nombre y representación;</li> <li>• Cargo;</li> <li>• Domicilio;</li> <li>• Teléfono (oficina y celular);</li> <li>• Correo electrónico.</li> </ul>	Numeral 4.3 punto 6)	Si Presento	Si Presento

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.-----

### Licencias, Autorizaciones y Permisos

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Membresía vigente de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), el último reporte "Bank Settlement Plan" (BSP)-IATA que sea expedido a la fecha de la presentación de su propuesta, correspondiente al año en curso, así como las fichas de pago referentes a este (reporte BSP-IATA).	Numeral 4.4 punto 1	Si Presento	Si Presento
Presentar contrato vigente, <u>debidamente formalizados y en su totalidad</u> , que demuestre que cuenta con algún sistema de reservación inmediata tales como: World-Span, Sabre, Apollo, Amadeus o algún otro sistema de distribución global equivalente.	Numeral 4.4 punto 2	Si Presento	Si Presento
Escrito en el que manifieste que no se encuentra en cualquiera de los siguientes supuestos: estar sancionado por la IATA y/o habersele retirado el boletaje durante el último año previo a la publicación del presente procedimiento.	Numeral 4.4 punto 3	Si Presento	Si Presento

### Documentación correspondiente a las Proposiciones Conjuntas

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, podrán presentar el escrito mediante el cual se manifieste el interés en participar en el procedimiento de contratación, <b>Anexo Número 2 (Dos)</b>	Numeral 4.5 Inciso 1)	No Aplica	No Aplica



Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, siempre que cumpla con los requisitos establecidos en los <b>artículos 34 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 44 y 48, fracción VIII, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (Anexo Número 19 (Diecinueve))</b>	Numeral 4.5 Inciso 2)	No Aplica	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar el escrito de declaración de integridad, a través del cual el cotizante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, <b>Anexo Número 5 (Cinco)</b>	Numeral 4.5 Inciso 3)	No Aplica	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los <b>artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Anexo Número 5 (Cinco)</b>	Numeral 4.5 Inciso 4)	No Aplica	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que otorgará el servicio es de nacionalidad mexicana, lo anterior de acuerdo al <b>artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 35 y 39 fracción VIII inciso d) de su Reglamento, conforme al Anexo Número 10 (Diez)</b>	Numeral 4.5 Inciso 5)	No Aplica	No Aplica



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberán presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del <b>Anexo Número 9 (Nueve)</b> , o bien, de acuerdo a lo establecido en el <b>artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</b> , en caso de no aplicar para el cotizante, deberá presentar <u>escrito bajo protesta de decir verdad que no aplica</u> para su representada	Numeral 4.5 Inciso 6)	No Aplica	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar carta en la que señalen que los trabajadores con los que prestará el servicio se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto <u>deberán anexar copia de las constancias vigentes, Anexo Número 13 (Trece)</u>	Numeral 4.5 Inciso 7)	No Aplica	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicados, el proveedor solicitará al Instituto previo al cobro de cualquier factura, que de conformidad con el <b>artículo 40 B, último párrafo, de la Ley del Seguro Social</b> , en el supuesto que durante la vigencia del contrato, se generen cuentas por liquidar a su cargo, líquidas y exigibles a favor del Instituto, le sean aplicados como descuentos en los recursos que le corresponda percibir contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de Cuotas Obrero Patronales, <b>Anexo Número 12 (Doce)</b>	Numeral 4.5 Inciso 8)	No Aplica	No Aplica
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación deberán presentar los documentos vigentes de la <b>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales</b> emitido por el SAT, la <b>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social</b> , y la <b>Constancia de Situación Fiscal</b> emitida por el INFONAVIT, en los que emitan <u>opinión favorable</u> a nombre de su representada, <b>Anexo Número 15 (Quince)</b>	Numeral 4.5 Inciso 9)	No Aplica	No Aplica

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Cada una de las empresas o personas que integran la agrupación, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad que su representada y/o socios no se encuentran en los supuestos del <b>artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Anexo Número 18 (Dieciocho)</b>	Numeral 4.5 Inciso 10)	No Aplica	No Aplica

**Documentación correspondiente a la Propuesta Económica**

Documento solicitado	Punto en el que se solicita	Intertour Uquime, S.A. de C.V.	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
<p>La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, conforme al <b>Anexo Número 7 (Siete)</b>.</p> <p>El cotizante adjudicado será aquel que <u>presente el menor costo en la comisión por emisión del boleto</u>, además de cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria. Los precios de los boletos de avión serán conforme a los precios emitidos por las líneas aéreas.</p> <p>La propuesta económica deberá presentarse en papel membretado de la empresa en <u>formato PDF</u> y firmada electrónicamente, así mismo, deberá anexarla en <u>formato Excel</u>, sin fórmulas y truncado, es decir, sin redondear.</p>	Numeral 4.6	Si Presento	Si Presento

**Séptimo.-** De los cotizantes que participan se realizó la consulta en el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados del Portal de la Secretaría de la Función Pública**, los cuales **NO** se encuentran sancionados.-----

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

Así mismo, se realizó la consulta en el **Sistema CompraNet** y dichas empresas, se encuentran **habilitada** para participar en la presente Adjudicación Directa.-----

**Apertura económica.**-----

**Octavo.-** Acto seguido, y tal como se establece en el **artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se da lectura a las propuestas económicas de los cotizantes, cuyos importes se detallan a continuación:-----

**Cotizante 1: Intertour Uquime, S.A. de C.V.**

Cantidad máxima de boletos	Cantidad mínima de boletos	Concepto	Precio unitario sin IVA
40	16	COMISIÓN por pasaje emitido	\$0.00

**Cotizante 2: El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.**

Cantidad máxima de boletos	Cantidad mínima de boletos	Concepto	Precio unitario sin IVA
40	16	COMISIÓN por pasaje emitido	\$25.00



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-  
2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los **artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

**Noveno.-** Se reciben las propuestas para su posterior análisis y revisión detallada, a efecto de verificar que cumpla con las mejores condiciones en cuanto a precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para **el Instituto.**-----

Se hace de conocimiento a los cotizantes, que se desecharan las proposiciones técnicas y económicas, que contengan anotaciones adicionales a las solicitadas, condicionen las mismas y/o no pertenezcan al procedimiento de contratación de esta Adjudicación.-----

La existencia legal de los cotizantes y su personalidad, quedo acreditada conforme a la convocatoria de esta Adjudicación Directa.-----

**OBSERVACIONES**

**Décimo.-** De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se le notifica a los cotizantes, que el **Fallo de la presente Adjudicación**, se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, denominado CompraNet, el día **30 de diciembre de 2024 a partir de las 12:00 horas.**-----

**CIERRE DEL ACTA**

Al termino de este evento, se enviara el archivo electrónico de la presente acta al Sistema CompraNet y al Portal de Compras del IMSS, en cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, siendo responsabilidad de los mismos, consultar el Portal para conocer el contenido y descargar el archivo, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.-----

Así mismo, se deja constancia que la presente acta se encuentra colocada en el tablero que se ubica en la parte exterior de la sala donde se llevó a cabo el presente evento.-----



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



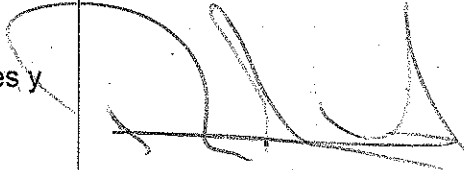
**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-  
2024**  
Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **19:20 horas del día 26 de diciembre de 2024.**-----

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

Nombre	Cargo	Firma
Raúl Gutiérrez Chávez	Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos	



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica

**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-  
2024**

Servicio de Pasajes Aéreos Nacionales  
(Ordinario)

Acta correspondiente a la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario)** para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 47 y 48 de su Reglamento.**-----

### Orden del día

1. Declaración para el inicio de la **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**, de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024, siendo las 17:00 horas del día 26 de diciembre de 2024.
2. Presentación de los funcionarios del IMSS y de los servidores públicos asistentes.
3. Apertura del sistema electrónico de contrataciones CompraNet.
4. Apertura del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
5. Observaciones que quedaran asentadas en el acta circunstanciada.
6. Lectura y firma del acta circunstanciada del evento.



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

**COAD SUR DEL D.F.**

**Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario) para el ejercicio 2025**

AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
26	12	2024

Hora	
Inicio	Fin
	17:00

**Presentación y Apertura de Propuestas**

**Lista de asistencia de Funcionarios**

Núm.	Área que representa	Nombre	Firma
1	OFICINA DE TIEMPOS	RAUL CORTES CHAVEZ	<i>[Handwritten Signature]</i>
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

**COAD SUR DEL D.F.**

**Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario) para el ejercicio 2025**

AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
26	12	2024

Hora	
:	17:00

### Presentación y Apertura de Propuestas

### Lista de Invitados

Núm.	Razón Social	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

**COAD SUR DEL D.F.**

**Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario) para el ejercicio 2025**

AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024

Fecha		
Día	Mes	Año
26	12	2024

Hora	
17:00	

**Presentación y Apertura de Propuestas**

**Acuse de recibo de acta**

Núm.	Área que representa y/o Razón Social	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

**OOAD SUR DEL D.F.**

**Servicio Integral de Reservación, Expedición y Entrega de Pasajes Aéreos Nacionales a través de Agencias de Viajes para Traslado de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal (Régimen Ordinario) para el ejercicio 2025**

**AA-50-GYR-050GYR974-N-137-2024**

Fecha		
Día	Mes	Año
26	12	2024

Hora	
17:00	

**Presentación y Apertura de Propuestas**

**Lista de asistencia de Licitantes**

Núm.	Razón Social	Nombre	Correo Electrónico	Teléfono y extensión	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					